



Nace otro régimen político, autoritario y populista, cuyo impacto en la vida de las personas es incierto.



**LUIS CARLOS
UGALDE**

luiscarlosugalde@integralia.com.mx

Nueva época

El 2024 marca el fin de un proyecto político e ideológico que data de la Constitución de 1917: acotar el poder político—vigilarlo— para evitar su abuso y proteger las libertades de la gente. Sí, es un proyecto democrático liberal emulado de la Constitución americana de 1787 que fue letra muerta durante buena parte del siglo XX debido a la hegemonía del PRI que canceló—en los hechos— las promesas democráticas de los constituyentes de la República Mexicana.

El 2024 también marca el nacimiento de otro régimen político cuya fisonomía apenas asoma la cabeza. Busca concentrar poder en lugar de compartirlo; excluye a sus adversarios como enemigos del pueblo; busca transformar la realidad social, aunque ello implique vulnerar derechos políticos. Busca saciar los derechos de las mayorías sin garantizar aquellos de las minorías.

El triunfo arrollador de Morena y sus aliados en las elecciones celebradas en junio dio impetu político a López

Obrador para ejecutar una reforma judicial que es el eje de la refundación constitucional del sistema político porque derruye el papel de la Corte como árbitro en la relación entre poderes de gobierno. Y como garante de la legalidad de los actos de gobierno.

Frente al argumento de que la reforma judicial es un mandato del pueblo, vale la pena recordar que la gente votó a favor de la continuidad de un gobierno popular por sus programas sociales que ha dado dignidad a un amplio segmento excluido. Pero no es un mandato para dismantlar la separación de poderes. También vale la pena recordar que muchos de los votos que sustentan las amplias mayorías legislativas del oficialismo son fruto de campañas anticipadas con financiamiento ilegal, de coaliciones electorales para evadir los topes de sobrerrepresentación, de fallos judiciales endebles. Y cuando faltaron votos en el Senado, hubo sobornos, presión y amenazas.

Con muchos votos y algunas pre-

siones se sepultó el llamado proceso de transición democrática que inició en 1990 con la fundación del Instituto Federal Electoral. (Se puede argumentar que inició en 1977 con la reforma política de Reyes Heróles). Dismantelar el llamado presidencialismo exacerbado—como decía Pablo Gómez, hoy integrante del nuevo grupo gobernante— fue la gran apuesta de la izquierda mexicana y del PAN: quitarle brazos y piernas a la institución presidencial para generar equilibrios y evitar el abuso del poder.

No debemos idealizar la transición porque, aunque se acotó el poder presidencial, a la vez se multiplicó la corrupción, se mantuvo la desigualdad y explotó la inseguridad y la violencia. Fue una explosión de pluralismo, pero sin impacto popular. Fue una explosión de pluralismo sin legalidad.

Tampoco debemos idealizar la democracia radical de López Obrador. Una nueva Corte más politizada con integrantes vinculados al régimen y al servicio de su causa ideológica se-

rá complaciente y sumisa. El papel del Poder Judicial no es representar al pueblo sino ser guardián de la Constitución y garante de que el gobierno actúe con legalidad sin someter a sus ciudadanos.

¿Qué hay detrás del deseo de concentrar tanto poder? Para los críticos se trata de reconstruir el viejo presidencialismo, simple y llanamente. Para los promotores del nuevo “humanismo mexicano” se busca dismantlar un sistema de privilegios y de captura del engranaje social, económico y político por élites empresariales, culturales y tecnocráticas que surgieron en la segunda mitad del siglo XX. Es una versión benigna del poder: la única vía para romper las estructuras del viejo régimen es concentrando mucho el poder para cambiarlo de manos.

El resultado de la nueva época que apenas inicia será un régimen autoritario populista cuyo impacto en la vida de las personas es incierto. Para muchos será la liberación del Estado mexicano de sus captores neoliberales y conservadores. Para otros será la regresión autoritaria que derivará en abuso del poder, corrupción, estancamiento económico y, eventualmente, la pérdida de libertades.

Si los votos detonaron la transición democrática en los años 90, son los mismos votos (algunos inflados e inventados) los que cerrarán la ventana de esa misma transición. Nos guste o no, hoy empezamos una nueva época en la vida política del país.